



RESOLUCION No. 0474-AD-81

Lima, 29 de Setiembre de 1981

Visto el Oficio N°644/81-FPG de la Federación Peruana de Golf, solicitando permiso para participar en el Campeonato Sudamericano 'Copa Los Andes', a realizarse en Chile;

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Legislativo N°135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns. 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N°0667-81-ED de 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N°0667-81 ED; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Primero .- AUTORIZAR, el viaje de la Selección Peruana de Golf, categoría mayores, a la Ciudad de Santiago de Chile, para intervenir en el Campeonato Sudamericano 'Copa los Andes', a realizarse del 11 al 18 de Octubre del año en curso.

Segundo .- La Delegación está integrada de la forma siguiente :

Dirigentes : (02)

REYNALDO MC LAUCHAN GARCIA
GIAMPIERO SCOTTO Busetto.

Deportistas: (10)

JOSE ALZAMORA PIERANTONI
HUGO NARI VALDEMARIN

//...



RESOLUCION No. 0474-AD-81

Lima, 29 de Setiembre de 1981

...//



RAFAEL ROMERO DREYFUS
HECTOR GONZALES SABOGAL
FERNANDO CANTUARIAS SALAVERRY
ALICIA DIBOS VILLARAN
JUANA MULANOVICH DE NARI
MARISA ALZAMORA PIERANTONI
CARLOTA SEVIL LAUMER
JANNIFER BAYLY GARNER.



Tercero .-
del Deporte.

Los gastos que ocasione dicho viaje, no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano

Regístrese y Comuníquese;

VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



JBN.DINAD.
EBV.glm.
c.c.: JEF.
D. E.
F. P.G.
DINAD.
Exp.: 3397.